

La inconsciencia militarista en Colombia

JUAN ALBERTO SANCHEZ MARIN :: 26/01/2012

Han querido hacernos creer que el oneroso gasto en defensa sienta “las bases para la reconciliación y la paz”. Las bases gringas, tal vez

"Muy doloroso que luego de décadas y siglos de heroicidades infundadas a nuestros lugareños les sea tan difícil discernir si sienten miedo de que su Ejército se haya ido y ellos hayan quedado a merced de los bandidos, o si lo sienten porque los uniformados siguen ahí".

En la antigua Grecia, una polis, Esparta, fundamentó su vida y desarrollo en el poderío militar. Desde la infancia y casi hasta la tumba, todo espartano estaba vinculado con el estamento y su vida en el ejército activo superaba los cuarenta años. Lo castrense no era parte del ambiente: era el aire que se respiraba. La otra polis poderosa, Atenas, aun inmersa en un contexto de formación e impulso militar, por el contrario, basó su adelanto en alcanzar la plenitud intelectual. Sin el militarismo que distinguió a Esparta, Atenas fue la polis que llegó a ser el corazón de Grecia y el pilar de ese aglomerado amorfo de naciones que conocemos como la “Civilización Occidental”.

Esta es sólo la referencia de una historia plagada de naciones cuyo devenir se ha instituido en la hegemonía de la esfera militar, en contraste con otras que han apostado su futuro a propósitos menos afrentosos. Gracias a las armas se han extendido territorios, saqueado riquezas o sojuzgado pueblos, pero jamás avanzado en la lucidez o conquistado la perdurabilidad, esa acción del pensamiento y la memoria que inicia justo donde concluyen las trayectorias de las balas. Ni siquiera Napoleón, guerrero portador de las ideas libertarias de la Revolución Francesa, consiguió inculcárselas a sangre y fuego a los españoles. Un sueño de la razón que les produjo tantos monstruos, muchos de los cuales todavía amedrentan.

Desde los tiempos de los ejércitos Comunero y Libertador, las distintas Fuerzas Militares colombianas, con los nombres que se quiera, por la defensa del territorio no han actuado más que en dos guerras absurdas, ambas contra Perú, en 1828, en los tiempos de la efímera Gran Colombia, y poco más de cien años después, en 1932. Una guerra, la primera, se perdió, y la otra también, aunque en los papeles y las actas protocolarias figure lo contrario. Y eso que nos salvó el asesinato de Luis Miguel Sánchez Cerro, el controvertido presidente peruano de facto y de iure, ocurrido cuando pasaba revista a las cuantiosas tropas que iba a movilizar. También podrían nombrarse, claro está, las olvidadas escaramuzas de 1911, en La Pradera, un conflicto, también y por supuesto, con el Perú, en el que sólo ganó la selva.

El resto del tiempo, que es toda la vida republicana y todo el tiempo a la hora de la verdad, nuestras Fuerzas Armadas no han hecho otra cosa que participar sin tregua en la refriega interna y eterna que es este país, especializándose en el destripamiento de compatriotas e inventando maneras para disimularlo o negarlo.

O poniendo peones en el tablero de guerras ajenas y lejanas, como la de Corea, adonde

Colombia fue el único país de habla hispana que acudió presto al estropicio aportando más de cuatro mil combatientes, con el obvio resultado de muchos caídos y dejando regados cientos de veteranos lunáticos que pocas veces fueron otra cosa que muertos en vida para la patria que los timó. Nada nuevo, la verdad: Un montón de cargabultos que apostaron las entrañas para no morir de hambre en la propia tierra de nacimiento, cuyo sueño se volvió pesadilla (1).

La realidad dura e inmadura

Nuestro glorioso ejército contó con la mayor parte del siglo XIX para despellejarse a bayonetazos y a sablazo limpio. Y con el XX y lo que va del XXI para profesionalizarse y modernizarse, si por estos conceptos entendemos las zancadas en las zonas más limítrofes de la barbarie. O sea, la mayor capacidad para pulverizar con fuego tipo Nintendo, aviones fantasma que esparcen racimos de bombas y obuses remolcados bajo el brazo a unas guerrillas conformadas por campesinos que, al igual que la prole de los sucesivos ejércitos nacionales, han sido proveídas no más que por almas compradas a huevo por el diablo gracias a la creciente pobreza patria.

El adversario no está en el corazón, de seguro, pero va metiéndose por los lemas mañaneros, las consignas que son órdenes, las bajas enemigas recompensadas, y por la propia imaginación menguada, adiestrada, que ya no da para mucho más.

Una tropa llena de venenos propios y ajenos, que entre sofismas y obsesiones extrañas encubre su auténtico cometido de muerte: Lucha contra las drogas, terrorismo. Delirios trazados afuera, sobre las mesas del Pentágono o el escritorio de Rumsfeld, en esquemas de expansión que nuestros dirigentes replican como suyos. Dueños de todo y todos: de las tierras, de las inversiones, de los ingentes recursos gracias a los cuales pueden darse el lujo de tener a los militares de este país como asalariados.

Los Estados Unidos aportan recursos para esa guerra y cooperan con dólares que pronto se llevan sus propios mercenarios, ahora llamados contratistas. No son ayudas, sino inversiones, útiles para el dominio económico y geopolítico de la región.

Declara el portal "Just the Facts" que "el auxilio" estadounidense a los militares y los policías colombianos llegó a US\$6,893,876,034, entre los años 1996 y 2011 (2), y, según un grupo de congresistas demócratas estadounidenses, en carta al Presidente Obama, entre los años fiscales de 2000 y 2008, su país entregó más de \$6 mil millones de dólares en asistencia militar y no militar a Colombia, como parte de Plan Colombia, un caudal que se usó para todo menos para los propósitos divulgados de la lucha contra las drogas (3).

El gringo de a pie, "the average man" de Whitman, abulta con sus tributaciones los bolsillos de sus compatriotas corporativos. El resultado de su plata se vuelve hambre a miles de kilómetros de sus fronteras, asperjándose como glifosato si hay suerte o hundiéndose como munición en cuerpos que no atañen. Y todos ganan, por lo menos los que importan: Dyncorp Aerospace Technologies, uno de los contratistas militares más grandes del mundo, nutrida de mercenarios de la Delta Force y veteranos de todas las guerras de saqueo; Lockheed Martin Corporation, otro de los contratistas militares más grandes del mundo, con sus artilugios de guerra global; o Raytheon Corporation, el mayor productor de misiles guiados

del mundo; o Telford Aviation, Arinc, DRS Tamsco, Bechtel, OLGOONIK, MAN TECH, ITT y un largo etcétera que a ratos dio el “salto estratégico” (un contrato quizás por disimulo después rebautizado como Plan Nacional de Consolidación) a firmas de ex militares y mercenarios israelís, entre ellas Global CST, del amigo del presidente Santos, el general retirado Yisrael Ziv, como lo certifican los cables diplomáticos filtrados por Wikileaks (4).

En una sociedad famélica, los militares cuentan con la gracia cuasi divina de prerrogativas superiores y perpetuas. A cambio, hay que defender al mejor postor, poner el pecho por el cabecilla, escoltar al pujante. Hacerlo supone creerse el cuento del “intercambio de inteligencia” con los superiores gringos o asumir sin empacho el papel de correveidile e informante febril, cuestión de la que mucho sabe el Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, por algo el mejor policía del mundo y no de gratis vicepresidente para las Américas de Interpol, esa Santa Hermandad instituida no por las Cortes de Madrigal sino por Washington. A veces, exige marchar al compás de los “remosados” colegas israelíes del Mosad, de pronto aliarse incluso con delincuentes muy menos glamurosos. Y muy menos temidos que rogados, diría Quevedo (5).

Entonces, en el abominable empeño de aniquilar y en el aún más execrable de ganar, la vida, que por humanidad y mandato constitucional se debería defender, se hace cada vez más ligera y ambigua. Hasta que el enemigo está en todas partes y la existencia de cualquier conciudadano del montón empieza a significar para el soldado lo mismo que vale para la honorable institución y sus mentores extranjeros: Nada.

Ni falsos ni positivos: Asesinatos y ejecuciones

Los militares, de tal modo, sin fronteras que defender y sin los tantos enemigos anunciados cruzando por las miras de los fusiles, en el contexto de farsas y sainetes que es la cotidianidad nativa, optan por la eliminación de indigentes, muchachos, agricultores, desempleados, menesterosos de todas partes, y los presentan como trofeos de guerra arrebatados a las guerrillas de las FARC o el ELN. Sus cabezas cuelgan en la trastienda de una sociedad que no quiere saber nada de nada de los suyos (ni de sí misma, por lo tanto), crasamente seducida por la voracidad mediática y apropiadamente regida por ciertas perversidades oficiales, gubernamentales.

Los asesinatos cobardes y premeditados que fueron llevados a cabo por los militares, muestra un informe reciente del CINEP, alcanzan las 1742 víctimas en 27 años (6), pero, según la propia Fiscalía, se aproximan a tres mil, con 3963 uniformados sindicados. Otras investigaciones documentan una cifra mayor de víctimas y hay quienes sostienen que los crímenes rondan los cinco mil. Sea el dato que sea, por menor que hubiera sido, aunque no lo fue, la materia no es sólo de cantidades. Jamás fueron números: eran personas, colombianos con las sublimes culpas de ser anónimos o de querer dejar de serlo.

Fueron cazados en los campos o embaucados en los cinturones de miseria de las ciudades, en una serie de maniobras desarrolladas en tantas guarniciones de distintos municipios de varios departamentos, que a fuerza de repetirse y afinarse terminó siendo una operación sistemática, corrompidamente exquisita. Es cierto que el invento no inició con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, como lo han dado a conocer las distintas investigaciones, pero fue durante esos ocho años infernales que la práctica alcanzó mayor apogeo.

Y que la impunidad también se consolidó en niveles alarmantes, casi absolutos. Según un informe de 2010 del relator especial de la ONU para las ejecuciones arbitrarias, Philip Alston, la impunidad en el país abarcaba en la fecha el 98,5 por ciento de los casos (7 y 8).

Desde aquellos días, los talantes han cambiado, pero pareciera que sólo para que lo restante siga intacto o peor. Puede ser verdad que las ejecuciones extrajudiciales han disminuido. Pero no lo es que se acabaron, como aseguró Juan Manuel Santos con jactancia en los tiempos de candidato a los cándidos electores: “Los acabé yo con el apoyo del presidente Uribe y del Comandante General de las Fuerzas Militares. Desde octubre de 2008 no ha vuelto a haber un solo falso positivo” (9). Claro que no ha habido un solitario falso positivo. Hubo nueve, y apenas en su primer año, entre noviembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 (10).

Pudiera ser que fuera cierto lo sostenido por el Centro de Seguridad Democrática de la Universidad Sergio Arboleda, que lidera el frenético uribista Alfredo Rangel, en el sentido de que los militares sientan que hay “inseguridad jurídica”, o que hayan terminado creyéndose su propia patraña de que “falta un marco jurídico definido para afrontar este conflicto político-militar”, como lo opinó el general Alejandro Navas, comandante de las FFMM (11). Pero no lo es ni de broma que la impunidad haya cedido.

Por el contrario, lo que se advierte es la tentativa del gobierno para garantizarla, moviendo en el Congreso proyectos como el de “Marco para la paz” (12), una calza a la medida del senador Roy Barreras, que semeja un coladero de crímenes fabricado con la excusa de que se avecina la paz y que habla de guerrilleros pero apunta a militares. El proyecto de “Defensa Técnica” (13), producto de la paranoia jurídica de Uribe, gracias al cual seremos los contribuyentes quienes financiamos los abogados defensores de militares, en instancias nacionales e insólitamente en las internacionales, y el de la “Reforma a la Justicia” (14), algunos de cuyos acápites y “micos” no aspiran sino a fortificar la Justicia Penal Militar, en detrimento de la Ordinaria, para la cual no hay plata ni ganas.

Ya un paso grande, en este sentido, se dio con la reforma del Código Penal Militar, que crea una estructura burocrática que es un armazón paralelo de la Justicia, con figuras nuevas como el Fiscal General Militar, los Jueces Penales Militares de Control de Garantías, de Ejecución de Penas y el Cuerpo Técnico de Investigación Judicial, y el reforzamiento de otras, como el Tribunal Penal Militar.

Otro desagüe de recursos a favor del estamento, con los militares investigados en mente. Ad portas de que muchos se sazonen en la salsa agria de sus actos, la meta es lograr la presunción constitucional de que las violaciones a los Derechos Humanos son un acto de servicio y obedecen a una orden de operaciones. No es otra cosa la reforma al artículo 221 de la Constitución, radicada por el ministro de Justicia Juan Carlos Esguerra, cuando rezonga que “en todo caso, se presume la relación con el servicio de las operaciones y procedimientos de la Fuerza Pública”. Y no se queda ahí: “Cuando en estas situaciones haya lugar al ejercicio de la acción penal, la misma se adelantará por la justicia penal militar y policial” (15). Dicho de otro modo, un naciente ardid para que las familias de las víctimas acaben de joderse y los militares condenados salgan de los casinos de oficiales de los Cantones o del club Tolemaida Resort (Centro de Reclusión Militar) hacia sus casas, o, peor

aún, para que se remocen en la simulada condición de héroes vilipendiados.

Aunque se infrinjan de frente los tratados internacionales que el país ha firmado y ratificado y que lo comprometen con la investigación seria de las graves violaciones a los Derechos Humanos. Porque, en el discurso imperante, ¿qué pueden ser las jurisprudencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Comité de Derechos Civiles y Políticos, o del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, si no el producto de la oscura maquinación de ONG's y de terroristas?

La ampliación del desafuero militar

Es que no pueden estar satisfechos los militares con tal impunidad reinante. Fuerza es que sea completa y para ello resta aquel azaroso 1,5%, que hoy tiene presos a generales como Jesús Armando Arias Cabrales, condenado a 35 años de cárcel por su responsabilidad en las desapariciones de once personas durante la toma del Palacio de Justicia; coroneles como Plazas Vega, sentenciado a 30 años de prisión por el delito de desaparición forzada agravada también en los hechos del Palacio de Justicia, y enredados a otros, como el general Jorge Enrique Mora Rangel por sus nexos de vieja data con los paramilitares. Y muchos otros.

La comisión de delitos de lesa humanidad no es, pues, suficiente para justificar la reprensión a los militares, ni siquiera bajo el impúdico sistema de privilegios que los escuda. Más bien pareciera que tales acciones atroces ameritan estímulos, para que la moral del estamento no se debilite ni su avidez tambalee. Porque, al decir de algunos más cínicos, las tropas "llevan un buen tiempo sintiéndose maniatadas para obrar frente al enemigo" (16).

1.5% que viene a suplir la ampliación del fuero militar, objetivo hacia el que los militares han enfocado sus recientes esfuerzos, su maquinaria, su influencia y su incuestionable capacidad de presión, coacción y chantaje. El Congreso vota a favor y rebota. El gobierno apuesta por las tropas del Averno. La Justicia se pifia. El ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, compensa a todos con encomios por los medios. Agradecerá y veremos.

Porque la pretendida ampliación del fuero militar es un mecanismo más en la desesperada búsqueda de sustraerse a la Justicia ordinaria: Es la exigencia de la justicia amañada. No porque los jueces puedan conocer los temas del intríngulis de las operaciones militares y policiales, que suena bien y es constitucionalmente válido, sino porque en instituciones como la militar o la policial el espíritu de cuerpo no es asunto de menor cuantía. Con tal poder y tan requerida y experimentada complicidad, fácil pasa el fuero del servicio y las acciones para cumplirlo al miembro en sí mismo considerado.

Como en el caso del subteniente Raúl Muñoz, acusado de la violación de dos niñas y el asesinato de tres en Tame, Arauca, proceso donde la institución ha puesto en marcha o avalado toda clase de entorpecimientos, inventado testigos dudosos, desmovilizados o integrantes del propio Ejército, que bien pueden ser cómplices, y que el espíritu de cuerpo ni siquiera dejó bajo custodia de la Fiscalía, sino a buen recaudo de la Brigada 18 del Ejército. Otro inocente cuyo ADN fue hallado por Medicina Legal en una de las víctimas (17).

Aunque el crimen va más allá del imputado y de lo aceptado, pues resulta obvia la participación de más uniformados en los hechos, como alegan los familiares de las víctimas, más de un año después la estrategia ha funcionado y las maniobras dilatorias tienen riendo a los malhechores y aterrorizada a la comunidad. ¡Y eso sin siquiera ampliar el fuero militar!

Apenas con el manto de la Defensoría Militar Integral, DEMIL, una ONG que agrupa a la misma cúpula militar y que asusta más que cualquiera de las tantas mafias que tenemos por doquier, experta en lograr preclusiones por vencimiento de términos o buscar la anulación de procedimientos que benefician las investigaciones corrientes (18). A Demil le fastidia la Justicia, pero aboga por la ley: La ley de los más fuertes.

Este es un caso depravado, que tiene encima amenazados y desplazados, y la muerte de la jueza Gloria Constanza Gaona, una mujer que se negó a poner la balanza de la Justicia del lado de los asesinos. La misma jueza que unos días antes se atrevió a expresar que la defensa llevada a cabo por la abogada de Demil fue "temeraria, desleal e irrespetuosa" con las víctimas y con el aparato judicial (El Espectador, 24-03-11), como citó la periodista Laura Gil (19).

En un país en el que todo límite es borroso, alterable e interpretable por el leguleyo al antojo del poderoso, ¿dónde iniciarán o terminarán los casos típicos de las llamadas operaciones legítimas de carácter militar o policial? Lo sabemos de sobra: en cualquier parte, siempre y cuando las coordinadas impidan el mínimo castigo. Ni actuaciones ni procesos remitidos, ni más altos mandos embrollados. Las alteraciones a la Justicia no son un recurso para que los abusos de la Fuerza Pública no se repitan, sino para que prosigan sin alharaca ni tropiezos.

En el fondo, una abolición más de los preceptos esenciales de la Constitución de 1991. De modo parecido al que avanza el socio Obama en la revocación de la Constitución estadounidense, que tiene más de doscientos años, con iniciativas que ya no tienen vuelta atrás, como la Ley de Autorización de la Seguridad Nacional, quiere Santos deshacer la nuestra, que apenas tiene veinte, a través de una retórica que viste de oveja al lobo.

Los héroes desheredados

"Nuestros militares no saben qué normas son las que se utilizan en el contexto de la guerra. A ellos les enseñaron a combatir a las guerrillas más antiguas, más peligrosas y que más se reinventan, como si estuvieran combatiendo en Suecia" (20). Este coronel (r) Torres Dávila pronuncia lo que otros militares menos brutos callan, pero comparten, y que otros aún más cerriles camuflan con eufemismos pavosos y pavorosa oratoria. Sobre Derechos que no se entienden, Humanos que para qué se atienden. Son así nuestros heroicos forjadores de héroes, qué se le va a hacer.

A raíz del asesinato de los jóvenes de la localidad de Soacha, cerca de Bogotá, y ante la gravedad de los hechos, el Ministerio de Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares expidieron una providencia que se conoció como las "15 Medidas", a fines de 2008, elaboradas para fortalecer la protección de los Derechos Humanos (21).

Se trató de una serie de inservibles mecanismos de escritorio, de engominado ministro en

confabulación con generales. Antes que beneficiar el respeto de los Derechos Humanos, estas medidas, junto a otras normas y directivas impuestas por las circunstancias y con idéntica excusa, como las directivas permanentes Nos. 10 y 19 de 2007 (22 y 23), no tienen otra pretensión que la de dejar en manos militares la determinación de cuáles casos van a la justicia ordinaria y cuáles no deben salir de la jurisdicción penal militar.

Las medidas no dieron ni dan risa, pero sí causa tristeza el hecho de que hombres con tanto mando mediante grageas tan espurias hubieran querido paliar tanta muerte. Así son los comandantes y su saga de ministros de arlequín: buenos para los comunicados de prensa, inigualables para otorgarle medallas y honores a nuestros héroes, qué se le va a hacer.

Exaltados héroes que, en medio del descompuesto conflicto colombiano, son los idiotas útiles, casi todos difuntos, más útiles entre más difuntos. Pequeños seres beligerantes a quienes su institución pretende hacer grandes mediante sacrificios vanos. Bagazos humanos que un sistema atroz desecha como si nada en medio de preces y discursos y órdenes al mérito.

Héroes que no son ni han sido tales. No lo fue nunca el férvido general Santander. Tampoco el coronel Aureliano Buendía, ni su arquetipo, el general Rafael Uribe Uribe, incapaces ambos de librar a sus estirpes de la condena a cien años de soledad, ni “empleando los fusiles destructores” en la práctica, ni “con las herramientas fecundas del trabajo” en la teoría.

Pudo ser héroe el general Bolívar. De ahí que, mientras por dentro crecía, sus contemporáneos lo asfixiaran y la historia se empeñara en desfigurarlo. O el “Chispero” capitán Ricaurte, que por eso en átomos volando voló en San Mateo. Los actuales héroes lo son de pacotilla, prefabricados por su ignorancia y consumados en la bestialidad.

Combatientes que actúan encabritados sobre un tablero peligroso en el que muchos terminan vinculados con desapariciones, desplazamiento de campesinos colombianos, afrocolombianos y de los pueblos indígenas. O con torturas. O con el asesinato de sindicalistas. O con puestas en escena tramposas, como la falsa desmovilización de la compañía Cacica La Gaitana. O mangoneados con paramilitares para delinquir, adelantando u omitiendo procedimientos según la conveniencia, brindando apoyo e información, haciéndoles el favor o dejándoselo hacer.

Muy doloroso, en todo caso, que luego de décadas y siglos de heroicidades infundadas a nuestros lugareños les sea tan difícil discernir si sienten miedo de que su Ejército se haya ido y ellos hayan quedado a merced de los bandidos, o si lo sienten porque los uniformados siguen ahí.

Cara de plomo

Donde la guerra es consuetudinaria, la presencia de las armas se hace habitual y la de los guerreros necesaria. De ese modo es normal que nos zarandeen los huevos en alguna esquina o nos pongan patas arriba en cualquier parque. Los subfusiles Galil de pura cepa israelí apuntan con fiereza mientras el dragoneante de humilde origen esboza una fingida sonrisa en la cara de plomo.

El Ejército lleva brigadas de salud a indígenas y campesinos, remendadas con donaciones de ropa, sazonadas con mercados, acicaladas con espejitos, en Saravena, Catatumbo o Puerto Gaitán, o en Tolima, Huila, Boyacá, que abren paso a multinacionales voraces de petróleo, carbón u oro, y que son el preámbulo de desalojos, destierros y del desplazamiento de quienes incurren en la fechoría de estar asentados hace siglos o ser pequeños dueños hace años de tierras por donde cruza la tronante y tunante locomotora de los hidrocarburos y la minería.

Que no se absuelven el ralentí ni las trabas a la confianza inversionista, ese nombre técnico provincial para convalidar el saqueo transnacional. Nuestra democracia y su punta de lanza, nuestro Ejército y sus sabidos asociados, desalojan comunidades y poblaciones enteras y cobran con la vida la defensa de la identidad territorial indígena o de la pequeña propiedad privada campesina, que no han sido o no son menester a la propiedad privada de los grandes, las petroleras de todas partes: Cepsa, Arco, Petrobras, Pacific Rubiales Energy, Exxon, Shell, Chevron, BP - Amoco, Elf Aquitaine, Oxy, Maxus, Nomeco, Conoco, L.L. & E., Santa Fe Energy, Triton, Harken, Total, Repsol, Lasmo, PetroCanada, Canadian Petroleum, Sipetrol, San Jorge, Teikoku y Ampolex. O las carboneras europeas Xstrata plc, BHP Billiton y Anglo American, la estadounidense Drummond, la suiza Glencore, las brasileras Vale Coal S.A. y EBX Brasil. O la descomunal anglo-australiana BHP Billinton, que da cuenta del ferroníquel. O la dueña de Acerías Paz del Río, la Votoratim Metais, también de Brasil. O las auríferas canadienses asociadas, Medoro Resources (con Juan Carlos Santos, el que todo lo compra con dinero, primo del presidente, como director corporativo) y Gran Colombia Gold. O sus compatriotas, la Barrick Gold y la Ventana Gold. O la sudafricana Anglo Gold Ashanti y su socia B2- Gold, entre muchísimas más.

Otros soldados, mano tiesa, pulgar alzado, saludan de manera mecánica en las carreteras a los conductores de los vehículos particulares, mientras metros adentro del monte sus compañeros de armas reparten metralla o culatazos a los paisanos pobres. Mensajes institucionales: Hasta la infamia tiene su lado afable y la conciencia se conduce más tranquila en la hipocresía.

La sociedad descansa en paz

Hay militares nobles, correctos. Haberlos... húbolos, haylos, habralos. Pero esos no importan, ¿quién los precisa? Sin las culatas llenas de muescas, ¿qué eran los pistoleros del Far West gringo? Sin los costados de los Messerschmitt llenos de cruces, ¿quién fue el aviador de la Luftwaffe? Si el guerrero no nos mata, si no viola ni despelleja, ¿quién podrá defendernos?

Negarse a hacer parte de este macabro juego del sistema no es potestativo de ningún recluta. No hay cabida para las piezas sueltas. El albedrío se circunscribe a ultimar al primero que se oponga a lo que sea que se apuntó que no corresponde. Un galimatías que puede ser vital para penar en vida y más allá de la muerte.

Por ejemplo, el caso del cabo Raúl Antonio Carvajal Londoño (24), cuyo cuerpo padeció el fuego amigo cuando vivo y cuyo cadáver vivió en carne seca y propia el olvido y la impostura oficiales. Su padre, Raúl Antonio Carvajal Pérez, lleva más de cinco años clamando una respuesta. Encaró a Uribe en barrios y plazas y se le plantó frente al Ubérrimo. Confrontó

cara a cara a un Santos que no le dio la cara. Hubo de llegar al centro mismo del país, a la Plaza de Bolívar de Bogotá (25), frente al Congreso, al lado de la Casa de Nariño, junto al Palacio de Justicia, con el hijo muerto a bordo del viejo camión y todo el peso de sus denuncias desesperadas a cuestas: Que a su hijo militar lo mataron los militares porque se negó a matar. La versión oficial no da el brazo a torcer: el cabo murió en la Operación Serpiente, supuestamente desarrollada en los municipios de Tibú y El Tarra, Norte de Santander, en enfrentamientos con las FARC. ¿El ofidio se mordió la cola?

Y ha habido operaciones triunfantes. Como Jaque, una operación de negocios y cantidades de pesos antes que de ajedrez e inteligencia, según algunos (26), en la que fueron liberados Índrid Betancourt, tres mercenarios estadounidenses y varios miembros del Ejército y la Policía. Fénix o bombardeo de Angostura, un ataque a las FARC para matar al comandante guerrillero Raúl Reyes, en el que se violó la soberanía territorial ecuatoriana. Camaleón, en la que se rescataron cuatro militares, una operación tan rigurosamente colombiana que contó con la consabida participación de los Estados Unidos en planos y en pleno. "Una operación totalmente colombiana, por tropas e inteligencia colombianas", al decir del entonces ministro de Defensa Gabriel Silva (27), y con el apoyo de Estados Unidos, según declaraciones del embajador de ese país, William Brownfield "Nosotros pudimos brindar un mínimo de apoyo en inteligencia a la operación..." (28) Sodoma, en el que mataron al guerrillero conocido como "el mono Jojoy", un bombardeo de dimensiones colosales, que dejó un tramo de La Macarena tan arrasado como la ciudad bíblica luego de la rabieta divina. Odiseo, operación garrafal donde murió el máximo líder de las FARC, Alfonso Cano, nunca se sabrá si producto del despliegue de casi mil hombres y 18 aviones de guerra reconocidos, o por el tiro de gracia de "tres servidores del estado" sin reconocer.

U operación Orión, desarrollada en la comuna 13 en plena ciudad de Medellín, en la que hubo una ejecución extrajudicial, decenas de heridos, varios desaparecidos, muchísimos desplazados, 355 detenciones, muchas de ellas arbitrarias, y 170 judicializaciones que no condujeron a lo mucho que se aseguró (29). Una maniobra que de acuerdo con algunas versiones se valió de avanzadas paramilitares en los barrios La Palomera y La Arenera, que tiene al general Mario Montoya, ex comandante del Ejército, dando explicaciones acerca de su responsabilidad, un añadido a las investigaciones que le cursan en relación con las "falsas desmovilizaciones" y los "falsos positivos".

Batallas vengativas, llenas de saña, en las que se festeja la muerte con risas, parranda y medios. Triunfos que recuerdan otros tiempos de salvajismo, no de los lejanos hunos o demás bárbaros según Roma, sino de acá mismo y de similares figurantes, cuando levantábamos monumentos con las calaveras de los liberales muertos por el glorioso ejército conservador de los tiempos de la Guerra de los Mil Días, no para que la perversa historia no se repitiera, sino para amedrentar al que osara sublevarse o llevar la contraria. Tiempos recientes los remotos, de encono contra civiles, ferocidad contra campesinos y crueldades que son signadas por el deber.

Con la Fuerza Pública que nos protege; con la Seguridad Democrática que acecha por doquier gracias al miedo que nos espanta; con el recelo de todo y todos que nos lleva a disparar por si acaso y a matar por prevención: Todos tan contentos.

Procuramos entonces ignorar que es un asunto sujeto a una directa proporcionalidad: de la misma manera que no puede ser buena una sociedad que descuida la educación, la ciencia o la cultura en sus prioridades, tampoco puede serlo aquella que pontifica lo castrense y lo consagra con un presupuesto de miedo conseguido a costa de demacrar y masacrar a buena parte de los propios amparados.

La pequeña muerte

Colombia es el país de América Latina que destina más dinero al gasto militar con respecto a su Producto Interior Bruto (PIB). Entre 1998 y 2007, el promedio se ubicó en el 3,9%, por encima de Chile y muy lejos de países como Brasil, Ecuador, Venezuela, Argentina o México (30).

Con la puesta en marcha de la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS), entre los años 2002 y 2006, se incrementó el número de las unidades militares y policiales y aumentó el pie de fuerza al menos en un 30%. Se indica como un atenuante del dato el hecho de que estas estadísticas incluyan a la Policía, lo que no ocurre en algunos otros países. Algo irrelevante toda vez que, al igual que en tantas otras situaciones, en este país pocas cosas son como se dicen o deben ser, y las Fuerzas Militares cumplen funciones y parecen policías, y éstos se creen militares. Un sino que no es fortuito, sino, muchas veces, fatídico.

El gobierno de Álvaro Uribe Vélez, por increíble que parezca, consiguió amnistiar el triple de los paramilitares reales, los sacó como conejos de su sombrero cordobés y de los doce mil existentes amnistió 36 mil. Los pocos reincidentes descarriados, Águilas Negras que nadie vio, Urabeños de broma (Autodefensas Gaitanistas de Colombia, bien aclara Caballero (31)), si acaso, coincidieron en bandas criminales espontáneas, con indulgencia denominadas BACRIM, a las que mortifica, aduce el establecimiento, el chiste de todo el peso de la ley. Aquel gobierno, incluso, mantuvo con desvergüenza la idea de que no había conflicto. Y los informes, de Uribe a Santos, alegan que las guerrillas están disminuidas, acabadas. Sin embargo, al tiempo, en contrasentido, no son suficientes las aumentadas prebendas de los oficiales. Ni el ya magnánimo fuero. Ni todas las exenciones. Y no basta el presupuesto duplicado.

A los colombianos siempre han querido hacernos creer que el oneroso gasto en defensa sienta “las bases para la reconciliación y la paz”. Las bases gringas, tal vez. Como lo afirmó alguna vez Juan Manuel Santos, entonces ministro de Defensa, la Seguridad Democrática potencializó “el desarrollo económico y social de los últimos años, y el de los años por venir” (32). Un sarcasmo grande que llega a sostener que el altísimo volumen de recursos utilizado para dotar y mantener en funcionamiento las instituciones armadas “termina reflejándose en una mayor satisfacción de las necesidades básicas de la población tales como educación, salud y vivienda, entre otros y por lo tanto en un mayor bienestar social” (33).

En otras palabras, que quitarle presupuesto a la educación, la salud, la vivienda y los rubros básicos, y feriarlo en armamento y canonjías para los militares, es lo indicado. Así, “el bien público” de la seguridad reduce la pobreza y el desempleo, y, quién lo duda, florecen la paz y la armonía. Con razón estamos como estamos, inmersos en un mar de mentiras que embusteros expertos quieren hacernos creer que son piadosas.

Apunta el escritor uruguayo Eduardo Galeano: “Pequeña muerte llaman en Francia a la culminación del abrazo, que rompiéndonos nos junta y perdiéndonos nos encuentra y acabándonos nos empieza. Pequeña muerte, la llaman; pero grande, muy grande ha de ser, si matándonos nos nace” (34). Es la contradicción inadmisibles que nos hacen tragar y de la que además debemos estar agradecidos. Y, sobre todo, callados.

() Juan Alberto Sánchez Marín es periodista y realizador de cine y televisión colombiano. Se ha desempeñado como corresponsal en Russia Today (RT), directivo de TELESUR, consultor de Naciones Unidas en medios masivos, y es egresado de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de Cuba. <http://juanalbertosm.com>*

NOTAS:

1. García Márquez, Gabriel. *Obra Periodística 2: Entre cachacos. “De Corea a la realidad”*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1989. Pág. 286.
2. Justs the Facts. A project of the Latin America Working Group Education Fund in cooperation with the Center for International Policy and the Washington Office on Latin America. <http://justf.org/>
3. Carta de congresistas demócratas al presidente Obama. Lunes 28 de septiembre de 2009. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. <http://www.colectivodeabogados.org/Mayor-participacion-militar>
4. Google Documents. Wikileaks_Israelies in Colombia. <http://bit.ly/yBwvDU>
5. Obras de don Francisco Quevedo y Villegas. Tomo VII. “Exequias á una Tórtola, que se quejaba viuda, y después se halló muerta”. Madrid, 1794. Pág. 240.
6. Deuda con la humanidad II. 23 años de falsos positivos (1988-2011). Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz, CINEP/PPP. Colombia, 2011.
7. International Peace Observatory. La ONU denuncia "un patrón de ejecuciones extrajudiciales" y una impunidad del 98,5%. <http://bit.ly/hmiU5a>
8. Naciones Unidas, Asamblea General. Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Philip Alston. 31 de marzo de 2010. http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/14session/A.HRC.14.24.Add.2_en.pdf (documento original en inglés) - <http://www.acnur.org/pais/docs/2791.pdf?view=1> (traducción al español).
9. Revista Semana. Cinep a Santos: "falsos positivos no han dejado de ser un problema". 25 de marzo de 2010. <http://bit.ly/yhFBOH>
10. Comunicado del CINEP/PPP ante afirmación de Juan Manuel Santos. “Falsos positivos no han desaparecido”. <http://bit.ly/w2GT17>

11. El Tiempo. “Falta marco jurídico para afrontar este conflicto político-militar”. 16 de noviembre de 2011. <http://bit.ly/xEW6of>
12. El Espectador. Marco para la paz no beneficiará a guerrilleros secuestradores. 12 de diciembre de 2011. <http://bit.ly/ypqhby>
13. “Por medio del cual se deroga la Ley 1224 de 2008 y se dictan otras disposiciones” [Defensoría para los miembros de la Fuerza Pública]. Radicación: 23 de marzo de 2011. <http://bit.ly/xQYqVY>
14. Congreso de la República. Proyecto de Acto Legislativo N° 07 de 2011 de Senado. “Por medio del cual se reforman artículos de la Constitución Política con relación a la administración de Justicia y se dictan otras disposiciones”. <http://www.mij.gov.co/Ministerio/Library/Resource/Documents/ProyectosAgendaLegistaliva/ReformaJusticia422.pdf>
15. Idem.
16. Coronel (r) del Ejército Bernardo Torres Dávila, en el diario El Colombiano: “Fuero militar, motor para subir moral a las tropas”. Medellín, 3 de noviembre de 2011. <http://bit.ly/yj6Cho>
17. Noticias UNO. Informe en Youtube: Desmovilizado testificará a favor del Teniente Raúl Muñoz. Subido: 15/10/2011. http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=GKUq-DoZ2M4
18. DEMIL buscó anular hace un tiempo el convenio interinstitucional entre el Ministerio de Defensa y la Fiscalía, que facultaba a la Fiscalía para efectuar las primeras diligencias en el caso de las presuntas muertes en combate.
19. El Tiempo. Opinión. Laura Gil. <http://bit.ly/ztIMEU>
20. El Colombiano. Medellín, 3 de noviembre de 2011. Artículo citado.
21. La Directiva Permanente No. 208, del 20 de noviembre de 2008, impartió instrucciones particulares a las Fuerzas Militares para implementar las 15 Medidas. Ver el documento: “Avances caso Soacha. Noviembre 2008 - Abril 2010”, en: <http://bit.ly/zIZsm9>
22. Ministerio de Defensa Nacional. Directivas Derechos Humanos. Directiva Permanente No. 10 de 2007. Reiteración de obligaciones para autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y evitar homicidios en persona protegida. Pág. 62. http://web.presidencia.gov.co/especial/ddhh_2009/Directivas_ddhh.pdf
23. Ministerio de Defensa. Directiva Permanente No. 19 de 2007. Complemento Directiva 10 de 2007. Reiteración obligaciones para autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y evitar homicidios en persona protegida. http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Home2/dir_19_07.pdf

24. Noticias UNO. "Raúl Carvajal denunció la presunta muerte de su hijo ante el presidente Santos". 14 de enero de 2012. <http://bit.ly/yUCjV2>
25. El Tiempo. "Un hombre dejó el cadáver de su hijo en la Plaza de Bolívar de Bogotá". 20 de febrero de 2011. <http://bit.ly/em7s0R>
26. "Operación Jaque. Una jugada no tan maestra". Documental. Dir. Gonzalo Guillén. Prod. Teleamazonas. <http://www.youtube.com/watch?v=Fnlqg1-GpKo>
27. Revista Semana. Detalles de la 'Operación Camaleón', la misión que rescató a los uniformados. 13 de junio de 2010. <http://bit.ly/AcLNc9>
28. El Colombiano. "E.U. apoyó operación Camaleón". 17 de junio de 2010. <http://bit.ly/wDgit9>
29. dhColombia. Red de Defensores No Institucionalizados. "Cinco años de la Operación Orión: No más mentiras", documento de organizaciones de DDHH. 14 de octubre de 2007. <http://bit.ly/wtmtnmy>
30. Gasto en Defensa y Seguridad - 1998 - 2011. Imprenta Nacional de Colombia, 2009. Según fuente: Gasto Militar. SIPRI Yearbook 2008; Tasa de crecimiento del PIB: World Bank World Development Indicators. Pág. 15. Ver documento:
<http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/Serie%20Prospectiva/Gasto%20en%20defensa%20y%20Seguridad%201998-2011.pdf>
31. Antonio Caballero. "Otra vez la farsa". Revista Semana. 14 de enero de 2012. <http://bit.ly/xBEFKt>
32. Documento citado: Gasto en Defensa y Seguridad - 1998 - 2011. Presentación del ministro de Defensa, Juan Manuel Santos.
33. La mala puntuación es textual del documento original. Qué se va a hacer, así es.
34. Galeano, Eduardo. El libro de los abrazos. Siglo XXI Editores - Edit. Catálogos, Bs. As. Primera edición, 1989. Pág. 71.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-inconsciencia-militarista-en-colombia>